

ASOCIACION DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en la sede oficial de ANABAD, a las 10,30 horas del día 14 de junio de 1986, se reune la Junta Directiva de Anabad en sión ordinaria con el siguiente orden del díá:

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Informe de la Presidencia
- 3.- Informe de la Secretaría
- 4.- Informe de la Tesorería
- 5.- Calendario de Actividades año 87: IV Congreso de ANABAD
- 6.- Publicaciones
- 7.- Ruegos y preguntas

Asisten a esta reunión:

Vicepresidentes: Dña Mercedes Dexeus Mallol  
Dña Concepción Contel Barea  
Dña Angela Franco Mata  
Dña Manuela Vázquez Valero  
Tesorero: D. Antonio Montero Torres  
Tesorera Adjunta: Dña Isabel Bravo Juega  
Secretaria: Dña Soledad Benito Fernández  
Secretaria Adjunta: Dña Rosario Fernández Roca  
Vocales: Dña Elena Fernández Arias  
Dña Carolina Sevilla Merino  
D. Carlos Ibañez Montoya  
D. Carlos Alvarez García  
D. Pedro López Gómez  
Dña Paz Cabello Carro  
Dña María Mariné Isidro  
Dña Antonia Heredia Herrera  
Dña Carmen Casal Fornos

Justifican su ausencia:

Dña Vicenta Cortés Alonso  
Dña Paloma Portela Peñas  
D. Jorge Fernández Corrales

No asisten:

Dña Margarita Cuartas Rivero  
Dña Concepción Varela Orol  
Dña Rosa de la Viesca Espinosa de los Monteros

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

6/86. Se aprueba el acta de la sesión anterior con las siguientes modificaciones:

- Hacer constar que Dña Concepción Contel Barea había justificado su ausencia.
- La Directora del Boletín es Dña Vicenta Cortés Alonso, siendo Dña Carmen Casal Fornos la Redactora Jefe.
- Se incluirá en el acta el programa presentado por la Sra. Presidenta en la sesión de constitución de la nueva Junta.

2º.- Informe de la Presidencia

Por no poder asistir a la reunión Dña Vicenta Cortés Alonso, toma la presidencia Dña Mercedes Dexeus Mallol, quien expone las gestiones que se han realizado para conocer cuál será el futuro de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Bibliográficos y Documentarios.

Con fecha 26.5.86 se envió una carta al Director General de Bibliotecas en la que se decía que puesto que Anabad contribuía al desarrollo de la Biblioteca de la Escuela mandando publicaciones, estaba interesada en su futuro y debería tener opción a poder intervenir en la decisión sobre su futuro, para lo que convendría crear un Patronato.

También se escribió a D. Jerónimo Martínez, Director del Centro de Coordinación Bibliotecaria dándole cuenta de la carta anterior.

A estas cartas no se ha recibido respuesta.

Como los envíos de publicaciones a la Escuela se venían realizando sin ningún control, lo que hace difícil reclamar las enviadas - (Dña Concepción Contel aclara que los libros suelen tener el sello de Anabad), D. Pedro López propone que a partir de este momento las entregas de libros a la Escuela se hagan con lista de envío y en calidad de depósito, no como donación.

Por su parte D. Carlos Ibañez opina que si Anabad va a tener en un futuro una sede propia, también debería tener una biblioteca propia, por lo que habrá que conservar las publicaciones que llegan a la Asociación y tratar de gestionar, mientras permanezcamos en las dependencias de la Biblioteca Nacional, un centro donde reciban estas publicaciones en depósito, tal vez el Archivo Histórico Nacional o el Museo Arqueológico Nacional.

7/86. Se acuerda:

- Insistir por escrito sobre el futuro de la Biblioteca de la Escuela, exponiendo que dado - el elevadísimo número de volúmenes con que Anabad ha contribuido a su formación, debe intervenir en el destino que tenga, para lo que se formará un Patronato. Así mismo se insistirá en el carácter más o menos público de dicha Biblioteca y en la importancia de sus fondos, -- por tratarse de una biblioteca especializada.
- Buscar un lugar donde admitan nuestras publicaciones en depósito en espera de poder formar la biblioteca de Anabad.

A continuación se pasó a tratar el tema del deterioro de la situación profesional de algunos socios funcionarios del Estado y del malestar creado entre ellos a causa de la nueva catalogación de los - puestos de trabajo con los cambios de niveles.

Desde Anabad, las vicepresidencias representantes de cada rama -Archivos, Bibliotecas y Museos-, mandaron cartas a cada uno de los responsables administrativos del Ministerio de Cultura: al Director de los Archivos Estatales (D. José Manuel Mata Castillón), al Director del Centro de Coordinación Bibliotecaria (D. Jerónimo Martínez) y al Director General de Bellas Artes y Archivos.

Las cartas tienen fecha de 27.V.86 y no han sido contestadas todavía.

8/86. Se acuerda:

- Reiterar las cartas a instancia superior acompañando copia de las anteriores.
- Enviar copia de las cartas mencionadas a los - centros de trabajo y funcionarios afectados para que comprueben que Anabad está haciendo gestiones para resolver su situación.
- En caso de no obtener eco en las autoridades - competentes, mandar copias de las cartas a la prensa.

Se da cuenta de la entrega de insignias a los jubilados que se hizo en Galicia y de la que D. Javier Malagón recibió en Washington. A D. Ramón Carande se la entregará Dña Antonia Heredia en Sevilla.

Dña Antonia Heredia y D. Pedro López informan de la Conferencia celebrada en Tucson-Washington entre el 1-8 de junio sobre "Documentando las Américas". En ella las propuestas españolas fueron:

1º.- Elaborar una Bibliografía de todos los instrumentos de descripción, publicados y manuscritos, y decir en qué situación están estos instrumentos. Dar normas de cómo se ha de presentar esta bibliografía. En España hacerla por zonas. Elaborar modelos para mandarlos a Hispanoamérica.

2º.- Actualizar la Guía de Fuentes para la Historia de América.

3º.- Publicar los instrumentos de descripción que no estuvieran publicados.

4º.- Mecanizar las series de interés general.

D. Pedro López propone que se haga socio honorario al Dotor. Charles Polzer, S.J., Director del Museo de la Universidad de Arizona y miembro de la Comisión Norteamericana del V Centenario por la comprensión y captación de la metodología del proceso archivístico manifestados.

Se da cuenta de las cartas mandadas por Presidencia respecto a la noticia recibida sobre la intención del Ayuntamiento de Salamanca de poner el archivo municipal en manos de los investigadores para que fuesen éstos quienes se encargasen de su organización.

Las cartas se dirigieron:

- al Director General del Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León, proponiéndole que se proveyese una plaza de archivero en la persona más capacitada.

- al Director del Instituto de Estudios de Administración Local, dando la alarma sobre el peligro que corren los archivos municipales y pidiendo la celebración de las Jornadas sobre formación, que se comprometieron a organizar, cuando tuvo lugar el 14 de febrero de este año la Mesa Redonda sobre la Problemática de los Archivos Municipales y de su personal en la sede del Instituto.

- al Archivo Histórico Provincial de Salamanca que fue quien dió la alarma.

9/86. Se acordó que se escribiese al alcalde del Ayuntamiento de Salamanca y, en caso de no solucionarse el problema, denunciar la situación ante la prensa.

A continuación se habló de los Comités y Comisiones, de la necesidad de ponerse a trabajar desde ellos. D. Pedro López, Dña Concepción Contel y D. Carlos Ibañez manifestaron su deseo de entrar a formar parte del Comité de Formación.

Ya se ha empezado a desarrollar la idea de hacer cursos de formación, que se darían con un manual y taller. En museos se ha elaborado el índice del manual y se está en fase de elaboración de los capítulos.

D. Pedro López informa de los 3 cursos que están en marcha en Galicia:

- Iniciación a las bibliotecas, encargado por la Universidad, para universitarios en paro becados por el INEM.
- Curso sobre museos para cualquier tipo de asociado, hasta 50 personas, para el que se utiliza el libro de D. Luis Caballero sobre actividades en museos.
- Iniciación a los archivos, para socios de Anabad. En él se utiliza el libro de Dña Olga Gallego y D. Pedro López.
- Y un curso sobre archivos municipales, que tendrá lugar en octubre y para el que se empleará el libro de Dña Vicenta - Cortés Alonso.

Dña Carolina Sevilla informa de los cursos que en Valencia - está promoviendo la Generalitat y en los que se piensa que Anabad colabore. En septiembre Anabad de Valencia tiene en proyecto un curso - para archiveros.

Se informa que ya está en prensa la traducción de las ISBD(s) para publicaciones periódicas, Dña Carmen Gutiérrez ha hecho la traducción, que ha sido revisada por D. Manuel Carrión. Falta la introducción.

Adelantándose al punto 6º del orden del día y a instancia - de la Presidencia Dña Carmen Casal, Redactora Jefe del Boletín informa:

Está previsto que antes del mes de agosto estén en poder de los socios los siguientes boletines:

nº 2º y 3º de 1985, dedicado al Congreso de Palma de Mallorca.

nº 4º de 1985, que será de tema libre.

nº 1º y 2º de 1986, dedicado al Congreso de Cáceres.

En diciembre de 1986 saldrá el nº 3-4 de este año y se iniciará a partir del nº 1 del año 87 la periodicidad de entrega que corresponde.

La Presidencia estima conveniente que en el Boletín aparezcan noticias de la trayectoria profesional de los asociados: cambios de puesto, jubilaciones, etc., para ello se enviará información desde cada rama regional.

Se habla de la necesidad de mejorar la distribución de las publicaciones, para conseguirlo quizás fuera conveniente nombrar un distribuidor. Dña Antonia Heredia indica que Enlace de Barcelona podría ser un buen distribuidor.

Se da cuenta de cómo van los trabajos de Estudio sobre mecanización de Bibliotecas que Anabad y Socadi aceptaron llevar a cabo - en colaboración a petición de las Comunidades Europeas.

Anabad es quien suscribe el contrato con las Comunidades Europeas y a su vez tiene el acuerdo con Socadi. D. Antonio Magariños - es el coordinador del trabajo.

El próximo día 17 de este mes habrá en Estrasburgo una reunión para exponer la metodología que se está siguiendo y el trabajo realizado. De esta reunión se presentará un informe a Anabad.

Se informa de la finalización del Curso de la O.E.A. el próximo 25 de junio. Anabad ofrecerá, como todos los años, un vino.

Se da cuenta de las gestiones hechas ante el ICI para conseguir 3 becas para archiveros de 100.000 ptas. cada una, destinadas a sufragar los gastos de 3 becarios que deseen participar en el Primer Encuentro Hispanoamericano de Directores de Archivos de la Administración Pública y Privada, que tendrá lugar en Cali (Colombia) el próximo mes de julio.

Aún no se ha confirmado la concesión de las becas; si se confirma se informará a los socios de la rama de archivos para que puedan optar a la beca.

Se informa de la celebración en el próximo mes de agosto - de la Conferencia de la IFLA, que tendrá lugar en Tokio.

Como la Asociación carece de fondos para sufragar los gastos de un representante, D. Pedro López propone que delegemos la representación en nuestros colegas portugueses.

Se propone tratar de conseguir dinero de la Dirección General o bien del Ministerio de Asuntos Exteriores a través de Relaciones Culturales.

Se acusa recibo de la carta de Dña Carmen Merinero Martín, - de Cáceres, que solicita que se cree una Asesoría Jurídica en Anabad con el fin de poder ofrecer una defensa legal a los asociados en sus

El tema queda en estudio, pero ya se ven las dificultades económicas en que se encuentra inmersa la Asociación para hacer frente a tales propuestas.

Por falta de tiempo no hay ocasión de pasar al resto de los puntos del orden del día, no obstante se expone la posibilidad de celebrar el IV Congreso de Anabad en Galicia hacia el 12 de octubre de 1987.

Y se cierra la sesión, siendo las 13 horas 45 minutos, de todo lo cual doy fe como secretaria con el visto bueno del Presidente.